

I. Carátula.

MUNICIPIO DE TARETAN, MICHOACÁN

Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de
Taretan, Michoacán.

Tercer Informe Trimestral 2022.

Servidores públicos integrantes de la Administración Pública
Municipal del SAPA Taretan.

Presidente de la Junta de Gobierno: Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade.

Director del SAPA Taretan: Tec. Hilario Chávez Acevedo

Comisario de la Junta de Gobierno Lic. María Guadalupe Jacobo Vidales

II. Índice del Contenido.

- III. **Copia del Acta de sesión de la junta de Gobierno** , certificada donde consta la aprobación del Tercer Informe Trimestral,
- IV. **Información contable**, con la clasificación siguiente:
 - A) Estado de Actividades
 - B) Estado de Situación Financiera;
 - C) Estado de Variación en Hacienda Pública;
 - D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
 - E) Estado de Flujo de Efectivo;
 - F) Notas a los Estado Financieros (incluyendo las conciliaciones presupuestarias de ingresos y egresos); y,
 - G) Estado Analítico de Activo.
- V. **Información presupuestaria**, clasificada conforme a lo señalada en el artículo 93 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, y de la manera siguiente:
 - A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y,
 - B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
 - a) Administrativa;
 - b) Económica;
 - c) Por objeto del gasto; y,
 - d) Funcional y programática.
- VI. **Información complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC**, que se integra por el siguiente formato:
 - A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- VII. **Para dar cumplimiento a la información financiera** que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:
1. Estado de Situación Financiera Detallado.
 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
 4. Balance Presupuestario.
 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:
 - 6.a. Por Objeto del Gasto.
 - 6.b. Clasificación Administrativa.
 - 6.c. Clasificación Funcional.
 - 6.d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
 7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos, mediante la siguiente desagregación:
 - 7.a. Proyecciones de Ingresos.
 - 7.b. Proyecciones de Egresos.
 - 7.c. Resultados de Ingresos.
 - 7.d. Resultado de Egresos.
 8. Informe sobre Estudios Actuariales.
- VIII. **Información complementaria trimestral**, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por los anexos señalados en el capítulo siguiente

ANEXOS DE LOS INFORMES TRIMESTRALES

ANEXO 1. Se anexa oficio.

ANEXO 2. Se anexa oficio

ANEXO 3. Se anexa oficio

ANEXO 4.

ANEXO 5.

8. Informe sobre Estudios Actuariales.

VIII. **Información complementaria trimestral**, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por los anexos señalados en el capítulo siguiente

ANEXOS DE LOS INFORMES TRIMESTRALES

ANEXO 1. Se anexa oficio.

ANEXO 2. Se anexa oficio

ANEXO 3. Se anexa oficio

ANEXO 4. Formato

ANEXO 5. Formato.

ATENTAMENTE:



TEC. HILARIO CHAVEZ ACEVEDO
DIRECTOR DEL SAPA TARETAN

**III. Copia del Acta de sesión de la
junta de Gobierno , certificada
donde consta la aprobación del
Tercer Informe Trimestral,**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO NÚMERO 17/2022
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TARETAN,
MICHOACÁN**

En la Villa de Taretan, Municipio del mismo nombre del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:10 horas del día 25 de Octubre de 2022 dos mil veintidós, se encuentran reunidos en el salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, ubicada en el Portal Hidalgo N.- 1, Colonia Centro, los CC. Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Lic. María Guadalupe Jacobo Vidales, Tec. Hilario Chávez Acevedo, Lic. Tania García Alva, Reg. Luis Antonio Ortega Sánchez, C. Ing. Javier Ayala Aparicio, C. Ramón Santacruz Sandoval, C. Lenin Alejandro Hernández, C. Jefté Viveros Alemán, C. Alexis Eduardo Villegas Mendoza con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Verificación del quórum legal.
3. Revisión y en su caso aprobación del informe trimestral 2022.
4. Modificación del artículo 18 en la ley de ingresos del Municipio de Taretan Michoacán, de los derechos por la prestación del servicio y abastecimiento de agua potable y por los servicios de alcantarillado y saneamiento.
5. Autorización y en su caso aprobación para realizar el 50% de descuento en multas y recargos, en los meses de Noviembre y Diciembre del año en curso.
6. Autorización y en su caso aprobación para reducir el consumo del agua potable a las personas que ya se les enviaron los 3 requerimientos de pago.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión Ordinaria número 17/2022

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia.

El Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita al C. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan realice el pase de lista a los Integrantes de la Junta de Gobierno; con el propósito de verificar si existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Tec. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, procede a realizar el pase de Lista; por lo que una vez concluido el pase de lista de asistencia, informa que se encuentran presentes 10 (diez) miembros de la Junta de Gobierno.

PUNTO NÚMERO DOS: verificación del quórum legal. para declarar formalmente instalada la Sesión: el Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Presidente de la Junta de Gobierno; manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Junta de Gobierno y los acuerdos que aquí se tomen tengan plena validez.

El Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Presidente de la Junta de Gobierno, le pide al Tec. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, dar lectura al orden del día propuesto; por lo que una vez concluida ésta, el Presidente de la Junta de Gobierno, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los Integrantes del Junta de Gobierno, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

PUNTO NÚMERO TRES: Presentación, y en su caso aprobación del informe trimestral 2022.

El Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita al C. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, explique a detalle los Egresos e Ingresos del tercer Informe Trimestral del periodo 2022.

El Tec. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, presenta detalladamente el informe correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Una vez revisado exhaustivamente el tercer Informe por todos los presentes de la Junta de Gobierno,

El Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, solicita que quien esté de acuerdo levante su mano.

El C. Hilario Chávez Acevedo, Informa que por unanimidad se aprueba el tercer Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal 2022.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Modificación del artículo 18 en la ley de ingresos del Municipio de Taretan Michoacán, de los derechos por la prestación del servicio y abastecimiento de agua potable y por los servicios de alcantarillado y saneamiento.

El Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita al C. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, explique a detalle en que consiste la modificación del artículo 18 de la ley de ingresos del Municipio de Taretan Michoacán.

El Tec. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, manifiesta que derivado de la inspección en las líneas de conducción del manantial de la TAMACUA al tanque de almacenamiento de la colonia Emiliano Zapata y la línea de conducción del manantial de la TAMACUA al tanque de almacenamiento de la cabecera Municipal se han encontrado hasta el momento más de 20 tomas clandestinas, por lo cual es necesario la regularización de dichas tomas mediante el sistema del servicio medido, motivo por el cual es indispensable contar con el sistema tarifario que permita la operación del sistema de cobro del SAPA TARETAN.

Para lo cual se presentan las siguientes tarifas:

MODIFICACION DE LA LEY DE INGRESOS DE TARETAN MICHOACAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 ARTICULO 18, DE LOS DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y POR LOS SERVICIOS DE DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

1. SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE EN USO DOMESTICO: Se cobrarán y liquidaran mensualmente con forme a consumos base y por rangos de consumos excedentes en cada nivel de tarifa, de acuerdo a lo siguiente:

PAGOS CONSUMOS M3/MES	COSTO/ BASE AGUA POTABLE. \$	ALCANTARILLADO 20% \$	SANEAMIENTO 0%	IMPORTE BASE \$	COSTO M3 EXCEDENTE. \$

0-20	41.72	8.34	0	50.06	-
21-30	47.97	9.59	0	57.56	3.00
31-45	75.08	15.02	0	90.10	4.00
46 Y MAS	104.29	20.86	0	125.15	5.00

El primer rango de 0 a 20 es consumidos o no.

El costo del metro cubico excedente incluye el servicio de alcantarillado y saneamiento.

2. SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE EN USO COMERCIAL.

PAGOS CONSUMOS M3/MES	COSTO/ BASE AGUA POTABLE. \$	ALCANTARILLADO 20% \$	SANEAMIENTO 0%	IMPORTE BASE \$	COSTO M3 EXCEDENTE. \$
0-20	53.41	10.68	0	64.09	0.00
21-30	61.42	12.28	0	73.7	6.40
31-45	96.13	19.23	0	115.36	9.60
46 Y MAS	186.93	37.39	0	224.31	12.80

El primer rango de 0 a 20 es consumidos o no.

El costo del metro cubico excedente incluye el servicio de alcantarillado y saneamiento.

3. SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE EN USO INDUSTRIAL.

PAGOS CONSUMOS M3/MES	COSTO/ BASE AGUA POTABLE. \$	ALCANTARILLADO 20% \$	SANEAMIENTO 0%	IMPORTE BASE \$	COSTO M3 EXCEDENTE. \$
0-20	66.69	13.34	0	80.03	0.00
21-30	76.69	15.34	0	92.03	8.00
31-45	120.04	24.01	0	144.05	12.00
46 Y MAS	233.42		0	280.1	16.00

El primer rango de 0 a 20 es consumidos o no.

El costo del metro cubico excedente incluye el servicio de alcantarillado y saneamiento.

4. SERVICIO MEDIDO DE AGUA POTABLE EN USO ESPECIAL.

PAGOS CONSUMOS M3/MES	COSTO/ BASE AGUA POTABLE. \$	ALCANTARILLADO 20% \$	SANEAMIENTO 0%	IMPORTE BASE \$	COSTO M3 EXCEDENTE. \$
0-20	254.50	50.90	0	305.40	0
21-30	292.68	58.54	0	351.21	30.54
31-45	712.60	142.52	0	855.12	45.71
46 Y MAS	890.75	178.15	0	1068.90	60.88

El primer rango de 0 a 20 es consumidos o no.

El costo del metro cubico excedente incluye el servicio de alcantarillado y saneamiento.

DE LOS CONTRATOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

DOMESTICO	\$	1,588.00
COMERCIAL	\$	2,270.00
INDUSTRIAL	\$	2,870.00

ESPECIAL

\$ 3,550.00

1. Toda toma de agua potable, alcantarillado y saneamiento, deberá contar con su respectivo contrato en los diferentes usos del agua y nivel de tarifa, sea doméstico o no. El usuario cubrirá el pago por costo de contratación y aparte lo correspondiente a los materiales necesarios en la instalación de su toma de agua y en su descarga de agua residual, mismos que establecerá el SAPA TARETAN previa verificación y valoración. Todo toma domiciliaria deberá invariablemente contar con micro medición de agua potable.

2. Solo el SAPAS TARETAN podrá conectar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en las redes Municipales.

3. Toda reparación que realice el SAPA Taretan, en tomas o instalaciones de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, por daños y perjuicios causados por particulares, los costos de reparación serán calculados por el SAPA Taretan y con cargo al particular o usuario que lo ocasione.

OTROS SERVICIOS DIVERSOS QUE PRESTA EL SAPA TARETAN

Por emisión de documentos diversos y ajustes administrativos, se cobraran las siguientes cuotas

CONSTANCIAS DIVERSAS	\$ 60.00
CAMBIO DE NOMBRE USO DOMESTICO	\$ 250.00
CAMBIO DE NOMBRE USO COMERCIAL E INDUSTRIAL	\$ 550.00
CANCELACION	\$ 347.00
RECONEXION DE SERVICIO	\$ 347.00

Después de revisar minuciosamente las tarifas. Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Presidente de la Junta de Gobierno; solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno si están de acuerdo con la propuesta del director el Tec. Hilario Chávez Acevedo, lo manifiesten levantando su mano.

El Tec. Hilario Chávez Acevedo, director del SAPA TARETAN, manifiesta que se han contado 10 (diez) votos, de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO: Autorización y en su caso aprobación para realizar el 50% de descuento en multas y recargos, en los meses de Noviembre y Diciembre del año en curso.

El Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita al C. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, indique los beneficios del descuento.

El Tec. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, Explica que derivado a las actividades que se realizaron en el ejercicio 2021 por las mismas fechas se logró reducir la cartera vencida de un 40% a un 28% motivo por el cual se pretende realizar las mismas actividades que consisten en la promoción de aplicar el 50% de descuento en multas y recargos.

Después de debatir el tema por los integrantes de la Junta de Gobierno se llegó al acuerdo de aplicar el 50% de descuento en multas y recargos a partir de día 18 de Noviembre al 18 de Diciembre del año en curso.

PUNTO NÚMERO SEIS: Autorización y en su caso aprobación para reducir el consumo del agua potable a las personas que se les haya enviado tres requerimientos de pago.

El Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Presidente de la Junta de Gobierno, solicita al C. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, exponga la situación del punto a tratar.

El Tec. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, procede a informar dicha situación, menciona que ya se han enviado dos notificaciones a los usuarios morosos para lo cual algunos han

0000 9

hecho caso omiso y explica que la ley de aguas y gestión de cuencas del estado de Michoacán además del reglamento interno del SAPA TARETAN, avalan para proceder a la reducción del servicio de agua potable. Para lo cual después de analizar el tema los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad para la aplicación de la ley.







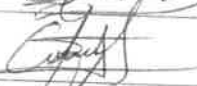


PUNTO NÚMERO SIETE: Asuntos generales.

El Lic. Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Presidente de la Junta de Gobierno, pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno si cuentan con algún punto en general, para lo cual el C. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, manifiesta que no habiendo asuntos generales se proceda al punto número ocho que es la clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO OCHO: Clausura de la Sesión Ordinaria número 17/2022

No habiendo más asuntos que tratar y siendo la 11:45 horas del día 25 de Octubre 2022, el C. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria 17/2022, del SAPA Taretan, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad, al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Nombre	Firma
Jettio Jiveros Aleman	
Ramón Santacruz Sandoval	
JESUS BELTRAN AYALA	
Alfonso Janitzio Chávez Andrade	
Mona Cpe Jacobo Vidilo	
Hilario Chávez Acevedo	
Javier Ayala Aparicio	
Alexis Eduardo Villegas M	
Lemar Abraham Hernández Jara	

000010

IV. Información contable, con la clasificación siguiente:

- A) Estado de Actividades ✓**
- B) Estado de Situación Financiera; ✓**
- C) Estado de Variación en Hacienda Pública; ✓**
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera; ✓**
- E) Estado de Flujo de Efectivo; ✓**
- F) Notas a los Estado Financieros (incluyendo las conciliaciones presupuestarias de ingresos y egresos); y,**
- G) Estado Analítico de Activo. ✓**

000011

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

SAPA Taretan

SAPA Taretan

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO	01/01/2022 AL 30/ 9/2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION		
IMPUESTOS	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,244,331.48	974,420.32
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	1,244,331.48	974,420.32
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
INGRESOS NO COMPENDIDAS EN LAS FRACC DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EF	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVO DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLA	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUB	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESC	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO EN PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,244,331.48	974,420.32
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	823,713.86	959,934.69
SERVICIOS PERSONALES	823,713.86	959,934.69
MATERIALES Y SUMINISTROS	568,686.37	675,278.27
SERVICIOS GENERALES	161,844.30	151,547.31
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	93,183.19	133,109.11
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00

000012

PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
ESTIMACIONES DEPRECIACIONES DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLES	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	823,713.86	959,934.69
RESULTADOS DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)	420,617.62	14,485.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. ALFONSO JANITZIO CHAVE
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. MARIA GUADALUPE JACOB
 COMISARIO DE LA JUNTA
 CONTROLORA MUNICIPAL


 TEC. HILARIO CHAVEZ ACEVED
 DIRECTOR DEL SAPA TAR

000013

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

Estado de Situación Financiera

DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO	30/09/2022	2021	CONCEPTO	30/09/2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 496,937.41	\$ 134,616.35	PASIVO CIRCULANTE	\$ 240,155.03	\$ 227,831.74
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 496,937.41	\$ 134,616.35	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 240,155.03	\$ 227,831.74
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 315,479.97	\$ 35,657.34	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 147,925.54	\$ 98,524.78	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
INVENTARIOS	\$ 33,531.80	\$ 434.23	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
ALMACENES	\$ 0.00	\$ 0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 496,937.41	\$ 134,616.35	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 240,155.03	\$ 227,831.74
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	\$ 0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	PASIVO	\$ 240,155.03	\$ 227,831.74
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$ 256,945.35	-\$ 93,215.39
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROC	\$ 0.00	\$ 0.00	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES MUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	AFORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	DONACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00	\$ 0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	\$ 0.00	\$ 0.00	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 0.00	\$ 0.00	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$ 256,945.35	-\$ 93,215.39
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANT	\$ 0.00	\$ 0.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO:(AHORRO / DESAHORRO)	\$ 420,617.62	\$ 0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 0.00	\$ 0.00			
TOTAL	\$ 496,937.41	\$ 134,616.35	TOTAL	\$ 240,155.03	\$ 227,831.74

000014

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

SAPA Taretan
SAPA Taretan

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del ejercicio anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	- 93,215.39	0.00	0.00	- 93,215.39
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio Anterior 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	0.00	0.00	- 70,456.88	0.00	- 70,456.88
Resultados del ejercicio anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	- 70,456.88	0.00	- 70,456.88
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2022	0.00	- 93,215.39	- 70,456.88	0.00	- 163,672.27

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



DR. ALFONSO VANTIZO CHAVE
PRESIDENTE MUNICIPAL



TEC. HILARIO CHAVEZ ACEVED
DIRECTOR DEL SAPA TAR

000016

Estado de Cambios En la Situación Financiera AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

INDICE	NOMBRE	ORIGEN	APLICACION
1000	ACTIVO		
1100	ACTIVO CIRCULANTE	0.00	362,321.06
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	362,321.06
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	279,822.63
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	49,400.86
1140	INVENTARIOS	0.00	33,097.57
1150	ALMACENES	0.00	0.00
1160	ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
1190	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
1210	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1220	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
1240	BIENES MUEBLES	0.00	0.00
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
1260	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00
1270	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
1280	ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
1290	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
2000	PASIVO		
2100	PASIVO CIRCULANTE	12,323.29	0.00
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,323.29	0.00
2120	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,323.29	0.00
2130	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
2140	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2160	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/OADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2170	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00

1700017

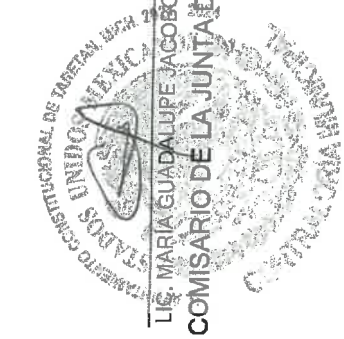
Estado de Cambios En la Situación Financiera AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

INDICE	NOMBRE	ORIGEN	APLICACIÓN
2220	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
2230	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
2240	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
2250	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/OADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0.00	0.00
2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
3000	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	0.00	0.00
3100	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	70,456.88
3110	APORTACIONES	0.00	0.00
3120	DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
3130	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
3200	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	350,160.74	0.00
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO:(AHORRO / DESAHORRO)	420,617.62	0.00
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	70,456.88
3230	REVALUOS	0.00	0.00
3240	RESERVAS	0.00	0.00
3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
3300	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMO	0.00	0.00
3310	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
3320	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ALFONSO JANITZIO CHAVEZ ANDRA
PRESIDENTE MUNICIPAL



MARIA GUADALUPE JACOBO VIDALES
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIE



HILARIO CHAVEZ ACEVEDO
DIRECTOR DEL SAPA TARETAN

810000

Estado de Flujos de Efectivo

DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO	01/01/2022 AL 30/ 9/2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
IA. Origen	1,244,331.48	974,420.32
a. Impuestos	0.00	0.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
c. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
d. Derechos	0.00	0.00
e. Productos	1,244,331.48	974,420.32
f. Aprovechamientos	0.00	0.00
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	0.00	0.00
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
j. Otros Origenes de Operación	0.00	0.00
IB. Aplicación	823,713.86	959,934.69
a. Servicios Personales	568,686.37	675,278.27
b. Materiales y Suministros	161,844.30	151,547.31
c. Servicios Generales	93,183.19	133,109.11
d. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
e. Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
f. Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
g. Ayudas Sociales	0.00	0.00
h. Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
i. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
j. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
k. Donativos	0.00	0.00
l. Transferencias al Exterior	0.00	0.00
m. Participaciones	0.00	0.00
n. Aportaciones	0.00	0.00
ñ. Convenios	0.00	0.00
o. Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
I. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	420,617.62	14,485.63

6100019

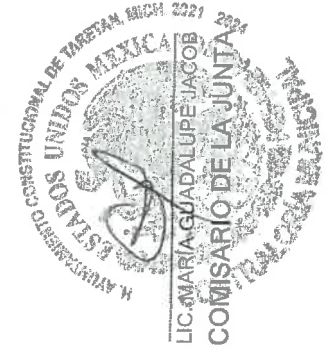
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

IIA. Origen		
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
b. Bienes Muebles	0.00	0.00
c. Otros Origenes de Inversión	0.00	0.00
IIB. Aplicación		
b. Bienes Muebles	0.00	0.00
a. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
c. Otros Origenes de Inversión	0.00	0.00
II. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	420,617.62	0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
IIIA. Origen		
a. Endeudamiento Neto (a = a1 + a2)	972,746.36	1,817,349.20
a1. Interno	0.00	0.00
a2. Externo	0.00	0.00
b. Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
IIIB. Aplicación		
a. Servicios de la Deuda (a = a1 + a2)	972,746.36	1,817,349.20
a1. Interno	0.00	0.00
a2. Externo	0.00	0.00
b. Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,113,541.35	1,828,687.93
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,113,541.35	1,828,687.93
VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (VI = IV + V)	- 140,794.99	- 11,338.73
	279,822.63	- 11,338.73
	35,657.34	0.00
	315,479.97	- 11,338.73

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. ALFONSO JANITZIO CHAVE
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE JACOB
COMISARIO DE LA JUNTA

TEC. HILARIO CHAVEZ ACEVEDO
DIRECTOR DEL SAPA TAR

000020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Descripción
	I. DE DESGLOSE:
	INFORMACION CONTABLE
	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS
	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO E INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
	DEUDORES
	INVENTARIO
	ALMACENES
	FIDEICOMISOS
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES
	INTANGIBLES Y DIFERIDOS
	ESTIMACIONES Y DETERIOROS
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
	DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS
	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
	PATRIMONIO CONTRIBUIDO
	PATRIMONIO GENERADO
	INGRESOS
	OTROS INGRESOS
	GASTOS
	FLUJO DE EFECTIVO
	ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES
	II. DE MEMORIA (DE ORDEN):
	CONTABLES
	PRESUPUESTALES

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN
 DEUDORES
 INDICE H1-ESF-A3
 DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

DE DESGLOSE
 I. INFORMACION CONTABLE


SOLO SE LLENA EL IMPORTE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 365 DIAS	+ 365 DIAS	CARACTERISTICAS	ESTATUS DEL ADELIDO
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO								
11230810001	RICO RIVERA ALVARO	\$ 0.00						
11230810002	HERNADEZ VELASQUEZ JOSE	\$ 28,376.96						
11230810003	MATA ABARCA LUVER	\$ 0.00						
11230810006	ARELLANO MALDONADO LISSET PRICILA	\$ 0.00						
11230810098	ALVAREZ MURILLO SERGIO MAURICIO	\$ 0.00						
11230810104	MENDOZA TALINGO JOSE AGUSTO	\$ 0.00						
11230810105	SAPAS	\$ 0.00						
11230810293	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$ 0.00						
	TOTAL	\$ 28,376.96						
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO								
	NADA QUE MANIFESTAR							
	TOTAL	\$ 0.00						

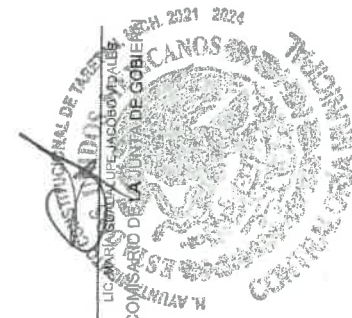
NOTA: H1-ESF-A3

NOTA: H1-ESF-A3

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 LIC. ALFONSO MARTIN CHAVEZ ANDRADE
 PRESIDENTE MUNICIPAL



COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 LIC. HILARIO CHAVEZ ACEVEDO
 DIRECTOR DEL SAPA TARETAN

000022

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN
 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
 INDICE H1-ESF-P1
 DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

DE DESGLOSE
 I. INFORMACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	+ 365 DÍAS	CARACTERÍSTICAS	CARACTERÍSTICAS
2110 Y 2120	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR							
21110810001	RICO RIVERA ALVARO	\$ 0.00						
21110810002	HERNADEZ VELASQUEZ JOSE	\$ 3,396.94						
21110810003	MATA ABARCA UVER	\$ 0.00						
21110810004	ROMERO JIMENEZ RODOLFO	\$ 0.00						
21110810005	ALFARO LOPEZ MANUEL	\$ 15,115.65						
21110810006	ARELLANO MALDONADO LISSET PRICILA	\$ 0.00						
21110810094	DUEÑAS ALVARADO DAMIAN	\$ 0.00						
21110810105	SAPAS	\$ 0.00						
21110810108	ARGOTA MAGAÑA MARIA CRISTINA	\$ 0.00						
21110810114	ARELLANO PEREZ NADIA JAQUELINE	\$ 0.00						
21110810139	TORRES CHAVEZ BERNABE	\$ 0.00						
21110810167	HUERTA PAZ SALVADOR	\$ 0.00						
21110810168	SILVA MORENO ROBERTO	\$ 0.00						
21110810177	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS SAPI DE CV	\$ 0.00						
21110810180	VILLA CALDERON MARIA CARMEN	\$ 0.00						
21110810186	CASAS MARTINEZ CARLOS	\$ 0.00						
21110810187	CHAVEZ ACEVEDO HILARIO	\$ 7,619.72						
21110810225	BEDOLLA INACUHA MIGUEL ANGEL	\$ 0.00						
21110810232	TORRES OROZCO EDUARDO	\$ 0.00						
21110810237	SANTACRUZ GALVAN JUAN PABLO	\$ 0.00						
21110810240	GARCIA SERRATO MANUEL	\$ 0.00						
21110810247	GARCIA ZAVALA LUIS	\$ 0.00						
21110810248	PACHECO CONTRERAS MARIO	\$ 0.00						
21110810251	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	\$ 0.00						
21110810255	CEJA FABELA CONCEPCION	\$ 0.00						
21110810272	REYES VILLA JUAN	\$ 0.00						
21110810273	HERNANDEZ GOMEZ EDEROBET	\$ 0.00						
21110810289	RAMIREZ AMEZCUA LITZY PALOMA	\$ 0.00						
21110810291	VALLEJO LEMUS BENITO	\$ 0.00						
21110810315	NARANJO TALAVERA LUIS PORFIRIO	\$ 0.00						
21110810358	MADRIGAL GUIZAR ISRAEL	\$ 9,893.66						
21110810377	JIMENEZ FUERTE SERGIO	\$ 3,500.32						
21110810379	PIÑON AGUILAR FRANCISCO GABRIEL	\$ 2,596.94						

NOTA: H1-ESF-P1

000023

21120810090	OLIVA LOPEZ ALEJANDRA DEL CARMEN	\$ 0.00
21120810091	GASOLINERA SERVICIO MANUEL GONZALEZ MARTINEZ, S.A. DE C.V.	\$ 133,28
21120810092	SANCHEZ VILLANUEVA ALICIA	\$ 0.00
21120810093	DUARTE TREJO SALVADOR	\$ 0.00
21120810094	DUEÑAS ALVARADO DAMIAN	\$ 0.00
21120810095	DUEÑAS VARGAS ABIMAHIEL	\$ 0.00
21120810098	ALVAREZ MURILLO SERGIO MAURICIO	\$ 0.00
21120810099	TOVAR ANDRADE HUGO	\$ 0.00
21120810100	COPSEL, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810101	BRISENO MARTINEZ SILVIA	\$ 0.00
21120810102	HERNANDEZ MORA OFELIA	\$ 0.00
21120810105	SAPAS	\$ 0.00
21120810106	Delgado Hernandez Karla Siboney	\$ 0.00
21120810109	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	\$ 0.00
21120810110	GONZALEZ RAMIREZ BEATRIZ ADRIANA	\$ 0.00
21120810111	CDC DE URUAPAN, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810112	AGUILAR RAJAL LEOPOLDO HUMBERTO	\$ 0.00
21120810113	MIRANDA RUJZ EFRAIN	\$ 0.00
21120810116	PONCE SANDOVAL YOLANDA	\$ 0.00
21120810117	CONCESIONARIA DE AUTOPISTAS DE MICHOCAN, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810118	FARMACIAS SANTA CRUZ DE MORELIA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810119	DIRECCION DE INGRESOS SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	\$ 0.00
21120810120	Office Depot de Mexico, S.A. de C.V.	\$ 0.00
21120810121	HERRERA GARCIA ROMAN	\$ 0.00
21120810122	TRIGUEROS HERRERA J JESUS	\$ 0.00
21120810123	lazaro cerda hector ariel	\$ 0.00
21120810124	GARCIA TZINTZUN ARMANDO	\$ 0.00
21120810125	RENDON SAUCEDO LUIS FERNANDO	\$ 0.00
21120810126	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 0.00
21120810127	CONTROL TECNICO DE FLUIDOS ARFI S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810128	DISTRIBUIDORA DE FARMACIAS GYM, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810129	MARIA DEL CARMEN YAHUACA MORALES	\$ 0.00
21120810130	CAMACHO REYES NORBERTO	\$ 0.00
21120810131	CORIA ALCARAZ SALVADOR	\$ 0.00
21120810132	HERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO	\$ 0.00
21120810133	GARCIA ALVAREZ ENRIQUE	\$ 0.00
21120810134	HERRERA FARFAN JOSE DANIEL	\$ 0.00
21120810135	KOPLA S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810136	ZAVALA VACA ZAVALA REFRACCIONARIA	\$ 0.00
21120810137	DESTINOS PARIKUNI, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810138	TORRES CHAVEZ BERNABE	\$ 0.00
21120810139	VALENCIA RODRIGUEZ TERESA	\$ 0.00
21120810140	FINCAÑA	\$ 0.00
21120810141	CONCESIONARIA DE AUTOPISTAS DE MICHOCAN, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810142	MEDINA ALEJANDRE ROSA	\$ 0.00
21120810143	ZAVALA VACA RODOLFO	\$ 0.00
21120810144		\$ 0.00

000024

21120810145	CALDERON BAZAN DOMINGA	\$ 0.00
21120810147	SANCHEZ PEREZ LEONARDO	\$ 0.00
21120810148	CAFE LA LUCHA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810149	LA BICHA	\$ 0.00
21120810150	EDGAR SANDOVAL FELIPA FELICITAS	\$ 0.00
21120810151	HERNANDEZ ZAVALA JUAN LUIS	\$ 0.00
21120810152	CTIBANAMEX	\$ 0.00
21120810153	CARIMONA GUTIERREZ ALFREDO	\$ 0.00
21120810154	AUTIZONE DE MEXICO,S. DE R.L. DE C.V.	\$ 0.00
21120810155	CASTRO BACA ANTONIO	\$ 0.00
21120810156	FARIAS VILLASEÑOR ALFONSO URIEL	\$ 0.00
21120810157	CALVILLO NAVARRETE JORGE	\$ 0.00
21120810158	CARLON GOMEZ	\$ 0.00
21120810159	DIMAS JIMENEZ MOISES	\$ 0.00
21120810160	ALFARO GONZALEZ URIEL	\$ 0.00
21120810161	FERREMATERIALES RICKY RICON	\$ 0.00
21120810162	ALICIA MORALES ESTRELLA SERVIOBRAS SAT	\$ 0.00
21120810163	ANDRADE BARRAGAN RUBEN	\$ 0.00
21120810164	RODRIGUEZ PONCE EDER GENARO	\$ 0.00
21120810165	ALANIAS PINEDA MARISELA	\$ 0.00
21120810166	HUERTA PAZ SALVADOR	\$ 0.00
21120810167	SILVA MORENO ROBERTO	\$ 0.00
21120810168	CARRANZA ZAMORA RAMON	\$ 0.00
21120810169	UNIDAD DE DIAGNOSTICO DIGITAL, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810170	LEON GONZALEZ NICOLAS	\$ 0.00
21120810171	LARA TAFOLLA JUAN JOSE	\$ 0.00
21120810172	GARCIA ARREOLA JOSE ALFREDO	\$ 0.00
21120810173	DELGADO RANGEL ALBERTO	\$ 0.00
21120810174	RODRIGUEZ MENDOZA ERICK BISMARCK	\$ 0.00
21120810175	GARCIA AREVALO ROGELIO	\$ 0.00
21120810176	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS SAPI DE CV	\$ 0.00
21120810177	MONROY GOMEZ LUIS PERFECTO	\$ 0.00
21120810178	CONSULTORIA INFORMATICA MUNICIPAL, S.C.	\$ 0.00
21120810181	MORALES NARANJO MARIA DE LOS ANGELES	\$ 0.00
21120810182	QUIROZ PLANCARTE ROSA ISELA	\$ 0.00
21120810183	CALDERON FARIAS JULIO CESAR	\$ 0.00
21120810184	CASAS MARTINEZ CARLOS	\$ 0.00
21120810186	CHAVEZ ACEVEDO HILARIO	\$ 0.00
21120810187	ABARROTERA CENTRAL DE TARETAN SA DE CV	\$ 0.00
21120810188	BARRIGA VILLAGOMEZ JOSE CARMEN ARIEL	\$ 0.00
21120810191	RAMOS CUBILLO SALVADOR	\$ 0.00
21120810192	ALFARO JAIMES MANUEL	\$ 0.00
21120810193	AYALA MORALES CAMILO CESAR	\$ 0.00
21120810194	GARCIA SILVA KAREN NAYELLY	\$ 0.00
21120810195	ELECTROPURA, S. DE C.L. DE C.V.	\$ 0.00
21120810196	AUTOBUSES ERANDI S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810197		\$ 0.00

000025

21120810198	MARES OCHOA CARLOS SALVADOR	\$ 0.00
21120810199	YARGAS APARICIO RAFAEL	\$ 0.00
21120810200	FRENTE SERVICIO S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810201	PATINO CORREA JOSE ANTONIO	\$ 0.00
21120810202	TALAVERA GIRON SALVADOR	\$ 0.00
21120810203	HOSPITAL CIVIL DE URUAPAN DR. J. JESUS SILVA, A.C.	\$ 0.00
21120810204	GUSTAVO MARIN MADRIGAL	\$ 0.00
21120810205	GASOLINERA FERNANDEZ S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810206	ORTIZ ZAMORA ELOISA	\$ 0.00
21120810207	FERNANDEZ GONZALEZ LUIS MANUEL	\$ 0.00
21120810208	FERRERIA EL PALMARITO, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810209	SERRANO HERRARO MINERVA	\$ 0.00
21120810210	MORALES ESTRELLA BERTHA ALICIA	\$ 0.00
21120810211	SERVIXPRESS OLYMPIA SA DE CV	\$ 0.00
21120810212	CATALAN ABARCA ADRIAN	\$ 0.00
21120810213	AGUIRRE HERNANDEZ JAIME	\$ 0.00
21120810214	HERRERA QUINTOS MIGUEL ALBERTO	\$ 0.00
21120810215	GONZALEZ MENDEZ FERNANDO	\$ 0.00
21120810216	LEMUS GOMEZ FLOR DE LIZ	\$ 0.00
21120810217	SERVICIO DE IRRIGACION AGRICOLA SA DE CV	\$ 0.00
21120810218	CERVANTES MORENO	\$ 0.00
21120810219	MORENO CERNATES ORTENSIA	\$ 0.00
21120810220	VACA DOMINGUEZ VICTOR MANUEL	\$ 0.00
21120810221	RAMIREZ TORRES ALFONSO	\$ 0.00
21120810222	RUIZ LOPEZ OLIVIA	\$ 0.00
21120810223	TISS COMERCIALIZADORA DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE ASESORIA DEA, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810224	MONDRAGON BARRAGAN ALEJANDRO	\$ 0.00
21120810225	BEDOLLA INACUHA MIGUEL ANGEL	\$ 0.00
21120810226	CRUZ QUIROZ MARGARITA	\$ 0.00
21120810227	LEMUS HERNANDEZ RAFAEL	\$ 0.00
21120810228	HERNANDEZ SILVA EMILIO	\$ 0.00
21120810229	GRUPO HERRADURA OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810230	GONZALEZ ALEMAN NOEMI	\$ 0.00
21120810231	AUTOBUSES DE PRIMERA CLASE MEXICO ZACATEPEC SA DE CV	\$ 0.00
21120810233	TORRES ROMERO BIANCA NELIDA	\$ 0.00
21120810236	GEUSA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810237	SANTACRUZ GALVAN JUAN PABLO	\$ 0.00
21120810238	HERNANDEZ DICENTIZ PEDRO	\$ 0.00
21120810239	DUARTE BRISEÑO CARLOS	\$ 0.00
21120810240	GARCIA SERRATO MANUEL	\$ 0.00
21120810241	ALFARO LOPEZ	\$ 0.00
21120810242	JIMENEZ PEÑA HECTOR MANUEL	\$ 0.00
21120810244	ARREOLA GARCIA MARIO	\$ 0.00
21120810245	SEVILLA AMBRIZ MARTHA	\$ 0.00
21120810246	RUIZ CHURAFE RAFAEL	\$ 0.00
21120810247	GARCIA ZAVALA LUIS	\$ 0.00
21120810248	PACHECO CONTRERAS MARIO	\$ 0.00

000026

21120810249	HERNANDEZ ARRIAGA JUAN PABLO	\$ 0.00
21120810250	GASOLINERA LA PURISIMA SA DE CV	\$ 0.00
21120810251	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	\$ 0.00
21120810252	MORENO CERVANTES ROSAURA	\$ 0.00
21120810253	COMERCIALIZADORA DE MOTOCICLETAS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810254	GARCIA BRAVO ANA CECILIA	\$ 0.00
21120810255	CEJA FABELA CONCEPCION	\$ 0.00
21120810256	PONCE BERNSTAIN MIGUEL ANGEL	\$ 0.00
21120810257	GONZALEZ VILLALOBOS JAVIER	\$ 0.00
21120810258	CAMPOS ORNELAS JAIME	\$ 0.00
21120810259	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	\$ 617.24
21120810260	RODRIGUEZ GARDENAS LUIS EDUARDO	\$ 0.00
21120810261	BERBER CAZARES KAREN MARLEN	\$ 0.00
21120810262	INTEGRADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS EL CHORY S. DE R.L. DE C.V.	\$ 0.00
21120810263	MCNROY MARIN ANA ELENA	\$ 0.00
21120810264	BUSTOS OLVERA AMADOR	\$ 0.00
21120810265	OPERADORA SSM SA FIDE CV	\$ 0.00
21120810266	DESTINOS PARHIKUNI SA DE C.V.	\$ 0.00
21120810268	RUIZ LOZANO FRANCISCO JAVIER	\$ 0.00
21120810269	FUENTES GALLEGOS JUZAIN	\$ 0.00
21120810270	ZARATE PEREZ JOZADEC	\$ 0.00
21120810271	SERVICIO VILLAVAL SA. DE C.V.	\$ 0.00
21120810272	REYES VILLA JUAN	\$ 0.00
21120810273	HERNANDEZ GOMEZ EDEROBET	\$ 0.00
21120810274	CHAVEZ SEVILLA GORGINA	\$ 0.00
21120810275	DISTRIBUIDORA HOFUNAS S DE R.L. DE C.V.	\$ 0.00
21120810277	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$ 0.00
21120810278	GASOLINERA LA PRESA GRUPO ORHEMANI S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810279	INTITUTO DE ESPECIALIDADES PARA SERVIDORES PUBLICOS SC	\$ 0.00
21120810280	INSTITUTO DE ESPECIALIDADES PARA SERVIDORES PUBLICOS SC	\$ 0.00
21120810281	SORIANO EQUIHUA GRICELDA	\$ 0.00
21120810282	GONZALEZ PIÑON VICTOR ALEJANDRO	\$ 0.00
21120810283	FARIAS GARCIA MARTHA ISABEL	\$ 0.00
21120810284	SERVICIO MAPRI S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810285	BERBER VIRRUETA MARIO	\$ 0.00
21120810286	MENDEZ DIAZ CARLOS MANUEL	\$ 0.00
21120810287	SERVICIO GASOLINERA CEREZO SA DE CV	\$ 0.00
21120810288	AYALA CRUZ PEDRO	\$ 0.00
21120810290	CAMILA'S RESTAURANT BAR DE SA DE CV	\$ 0.00
21120810292	HOSPITAL FRAY JUAN DE SAN MIGUEL DE URUAPAN SA DE CV	\$ 0.00
21120810295	IMPULSORA DE SERVICIO Y TURISMO CALTZONTZIN SA DE CV	\$ 0.00
21120810296	GRUPO DE DIAGNOSTICO CLINICO CRISTO REY S. DE R.L. DE C.V.	\$ 0.00
21120810297	COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ RAVAL SA DE CV	\$ 0.00
21120810298	CARLOS ARMANDO BARRIGA DE LA TORRE	\$ 0.00
21120810299	RODRIGUEZ ACEVEDO RICARDO	\$ 0.00
21120810300	SILVA CASTAÑEDA MARIA LUISA	\$ 0.00
21120810301	FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C. V.	\$ 0.00

000027

21120810350	GARCIA URQUIZA ROSANA PIEDAD	\$ 0.00
21120810351	CEDEÑO SERENO FRANCISCO JAVIER	\$ 0.00
21120810352	DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y MATERIALES ARDU S.A. DE C.V.	\$ 0.00
21120810353	TELLEZ ANDRADE SALVADOR	\$ 0.00
21120810354	PEREZ GARCIA J PRUDENCIO	\$ 0.00
21120810355	VIDALES ROSALES ERNESTO MARTIN	\$ 0.00
21120810356	CHAVEZ ANDRADE ALFONSO JANITZIO	\$ 0.00
21120810357	CHAVEZ BARAJAS ALDO LENNIN	\$ 0.00
21120810358	PINEDA ALFARO OLGA	\$ 0.00
21120810360	VULLCALLANTAS TORRES	\$ 0.00
21120810361	CORIA MEDRANO USBALDO ANTONIO	\$ 0.00
21120810362	REFACCIONARIA RAMIREZ AUTOMOTRIZ DE URUAPAN S.A. DE C.V.	\$ 998.99
21120810363	NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO SA DE CV	\$ 0.00
21120810364	TINOCO SIERRA MARIA FERNANDA	\$ 0.00
21120810365	COMERCIALIZADORA FARMAPRONTO URUAPAN SA DE CV	\$ 287.58
21120810366	BANBAJIO	\$ 0.00
21120810367	CONSULTORIA INFORMATICA MUNICIPAL SC	\$ 0.00
21120810368	HERNANDEZ GUIA MYREYA	\$ 0.00
21120810369	SANHER DEL PACIFICO COMERCIALIZADORA DE REFACCIONES SAS DE CV	\$ 0.00
21120810370	OSCAR ANDRES HERRERA QUINTOS	\$ 0.00
21120810371	MEDINA MEDINA QUIROZ ELIZABETH	\$ 0.00
21120810372	COVARRUBIAS PASILLAS BRYAN ALEJANDRO	\$ 0.00
21120810373	ROJAS SEPULVEDA ALICIA	\$ 0.00
21120810374	SANDOVAL DOMINGUEZ JORGE ISAI	\$ 0.00
21120810375	HERNANDEZ RODRIGUEZ CRISTIAN JESUS	\$ 250.00
21120810376	AGUILAR RODRIGUEZ ALBERTO	-\$ 25.22
21120810378	GONZALEZ VILLALPANDO EDUARDO WOLFGANG	-\$ 29.74
2115081	BANBAJIO	\$ 0.00
21150810234	SEMARNAT CONAGUA DIRECCION LOCAL MICHOACAN	\$ 0.00
211708100001	IVA TRASLADADO	\$ 0.00
211708100002	IVA POR TRASLADAR	\$ 20.27
211708100003	I.S.R.	\$ 88,002.91
211708100004	10% ISR RETENIDO	\$ 45,905.29
211708100005	IVA PAGADO	\$ 0.00
21180810155	2% SOBRE REMUNERACIONES	\$ 0.00
21180810243	CASTRO BACA ANTONIO	\$ 0.00
21190810001	SEMARNAT CONAGUA DIRECCION LOCAL MICHOACAN	\$ 0.00
21190810003	RICO RIVERA ALVARO	\$ 0.00
21190810004	HERNADEZ VELASQUEZ JOSE	\$ 0.00
21190810005	MATA ABARCA UVER	\$ 0.00
21190810006	ROMERO JIMENEZ RODOLFO	\$ 0.00
21190810104	ALFARO LOPEZ MANUEL	\$ 0.00
21190810105	ARELLANO MALDONADO LISSET PRICILA	\$ 0.00
21190810107	MENDOZA TALINGO JOSE AGUSTO	\$ 0.00
21190810108	SAPAS	\$ 0.00
	DELGADO CENDEJAS RICARDO JUVENAL	\$ 0.00
	ARGOTA MAGAÑA MARIA CRISTINA	\$ 0.00

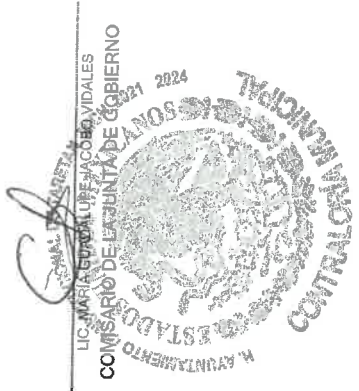
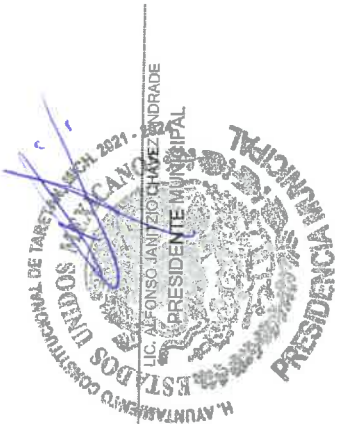
080029

21190810109
 21190810115
 21190810177
 21190810179
 21190810186
 21190810255
 21190810277
 21290810001010010010199101
 21290810001010010010199101

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 MUNICIPIO DE TARETAN, MICHOACAN
 COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS SAPI DE CV
 ESTIMULO FISCAL DE ISR SAT
 CASAS MARTINEZ CARLOS
 CELIA FABELA CONCEPCION
 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES COMISION NACIONAL DEL AGUA
 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores
 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores
 TOTAL

\$ 0.00
 \$ 54,819.20
 \$ 0.00
 \$ 576.45
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 0.00
 \$ 240,155.03

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Handwritten Signature]
 LIC. HILARIO CHAVEZ ACEVEDO
 DIRECTOR DEL SAPA TARETAN

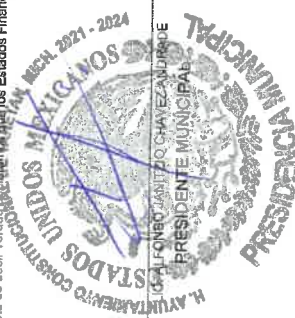
000030

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN
PATRIMONIO GENERADO
INDICE H1-YHP-02
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	NATURALEZA
3200 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO					
3210081000000000000002017	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3210081000000000000002018	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201300001	EJERCICIO 2008	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201300002	EJERCICIO 2009	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201300003	EJERCICIO 2010	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201300004	EJERCICIO 2011	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201300005	EJERCICIO 2012	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201300006	EJERCICIO 2013	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201400007	EJERCICIO 2014	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201500008	Resultado del Ejercicio Ffiscal 2015	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201600009	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201700010	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201800011	RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081201900012	RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081202000013	RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3220081202100014	RESULTADO DEL EJERCICIO 2021	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
3232081000111000000015111	ARCHIVERO - Clave: 0001, Folio: 0001 (Depreciación)	-\$ 46,929.24	-\$ 46,929.24	\$ 0.00	ACREDORA
3232081000111000000065151	BOCINAS - Clave: 0007, Folio: 0007 (Depreciación)	-\$ 46,286.15	-\$ 46,286.15	\$ 0.00	ACREDORA
3232081000111000000015481	MOTO - Clave: 0012, Folio: 0012 (Depreciación)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
32320810001110000000025481	MOTO - Clave: 0013, Folio: 0013 (Depreciación)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	ACREDORA
TOTAL		-\$ 93,215.39	-\$ 116,743.03	\$ 70,466.88	
			-\$ 163,672.27	\$ 70,466.88	

NOTA: H1-YHP-02

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. MARIA GUADALUPE JACOBO VIDALES
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TEC. HERRERO CHAVEZ ACEVEDO
 DIRECTOR DEL SAPA TARETAN

160031

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN
INGRESOS
INDICE H1-EA-I1
 DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

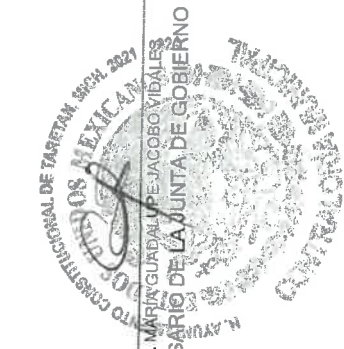
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
4100 Y 4200 INGRESOS			
414308100010101002243021	Popular 1.1	\$ 0.00	
414308100010101002343021	Popular 2	\$ 710,763.13	
414308100010101002443021	Popular. 1	\$ 0.00	
414308100010101002543021	Mixto	\$ 0.00	
414308100010101002643021	Comercial 1	\$ 0.00	
414308100010101002743021	Comercial 2	\$ 0.00	
414308100010101002843021	Instituciones Educativas	\$ 0.00	
414308100010101002943021	Especial	\$ 0.00	
414308100010101003043021	Drenaje Pop 1.1	\$ 0.00	
414308100010101003143021	Drenaje Pop 1	\$ 112,396.78	
414308100010101003243021	Drenaje Pop 2	\$ 154,931.93	
414308100010101003343021	Drenaje Mixto	\$ 0.00	
414308100010101003443021	Drenaje Com 1	\$ 3,837.02	
414308100010101003543021	Drenaje Com 2	\$ 0.00	
414308100010101003643021	Drenaje Inst. Educativa	\$ 0.00	
414308100010101003743021	Drenaje Especial	\$ 0.00	
414308100010101003843021	Recargos	\$ 0.00	
414308100010101003943021	Conexión Agua Potable	\$ 39,686.89	
414308100010101004043021	Rezagó de Agua	\$ 80,282.57	
414308100010101004143021	Rezagó Drenaje	\$ 96,981.98	
414308100010101004243021	Devolución de Derechos de Agua	\$ 45,451.18	
	TOTAL	\$ 0.00	
		\$ 1,244,331.48	

NOTA: H1-EA-I1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



CARLOS JAVIER ANDRADE
 PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARÍA GUADALUPE JACOBO VIDALES
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
 TEC. HILARIO CHAVEZ ACEVEDO
 DIRECTOR DEL SAPA TARETAN

000032

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

GASTOS

INDICE H1-EA-G1

DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	% GASTO	EXPLICACIÓN
5000 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				NOTA: H1-EA-G1
511108100010100111301	Sueldos Base	\$ 568,686.37		
511308100010100113201	Prima Vacacional	\$ 0.00		
511308100010100113202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$ 0.00		
511508100010100115202	Pago de liquidaciones	\$ 0.00		
512108100010100121101	Materiales y útiles de oficina	\$ 10,280.08		
512108100010100121201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 2,000.00		
512108100010100121601	Material de limpieza	\$ 10,000.00		
512208100010100122103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$ 144.83		
512408100010100124902	Material para agua potable	\$ 74,327.67		
512508100010100125301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 31,031.48		
512608100010100126103	Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios	\$ 34,060.24		
513108100010100131101	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales	\$ 474.14		
513108100010100131401	Servicio telefónico convencional	\$ 4,121.47		
513308100010100133101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	\$ 62,178.31		
513408100010100134102	Comisiones bancarias	\$ 1,231.00		
513508100010100135501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$ 15,740.94		
513708100010100137501	Viáticos nacionales	\$ 9,437.33		
525208100010100145201	Pago de pensiones y jubilaciones	\$ 0.00		
	TOTAL	\$ 823,713.86		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARETAN, MICH. 2021-2024
 LIC. ALFONSO JANITZIO CHAVEZ ANDRADE
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARCO GUADALUPE JACOBO VIDALES
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TEC. HILARIO CHAVEZ ACEVEDO
 DIRECTOR DEL SAPA TARETAN

000033

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS
INDICE H1-EFE-01

DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
1110 FLUJO DE EFECTIVO				
111108100001	00000001 CAJA	\$ 0.00	\$ 41,575.97	\$ 41,575.97
111108100002	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
111208100010349	0349546890101	\$ 0.00	\$ 204,921.07	\$ 204,921.07
111208100035724	06725905724 INGRESOS PROPIOS	\$ 35,657.34	\$ 68,882.93	\$ 33,325.58
	TOTAL	\$ 35,657.34	\$ 315,479.97	\$ 279,822.63

NOTA: H1-EFE-01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



FONSO JANUARIO CHAVEZ ANDRADE
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIA GUADALUPE JACOBINO VIDALES
 COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



TEC. BILARIO CHAVEZ ACEVEDO
 DIRECTOR DEL SAPA TARETAN

000034

**MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN
DE MEMORIA**

DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejen para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

- Valores Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros
- Emisión de obligaciones Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Avalúes y garantías No obstante, las cuentas de Avalúes y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
- Juicios Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitral

- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- Prestación de Servicios (PFS) y similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NOTAS DE MEMORIA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
81100810000000000000000000000000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		\$ 0.00	\$ 1,067,268.04	\$ 1,067,268.04
81200810000000000000000000000000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		\$ 0.00	-\$ 177,063.44	-\$ 177,063.44
81300810000000000000000000000000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
81400810000000000000000000000000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
81500810000000000000000000000000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
82100810000000000000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		\$ 0.00	\$ 1,244,331.48	\$ 1,244,331.48
82200810000000000000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		\$ 0.00	\$ 1,067,268.04	\$ 1,067,268.04
82300810000000000000000000000000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		\$ 0.00	-\$ 145,743.37	-\$ 145,743.37
82400810000000000000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
82500810000000000000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		\$ 0.00	\$ 208,033.07	\$ 208,033.07
82600810000000000000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		\$ 0.00	\$ 36,411.21	\$ 36,411.21
82700810000000000000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	TOTAL		\$ 0.00	\$ 4,269,072.16	\$ 4,269,072.16

180035

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. MARIA GUADALUPE JACOBO VIDALES
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TEC. HICARIO CHAVEZ ACEVEDO
DIRECTOR DEL SAPA TARETAN

000036

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Cuenta Contable	1	2	3	4(1+2-3)	Variación del Periodo (SI-SF)	(1-4)
	Saldo Inicial (SI)	Cargos Del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)		
I						
I	495,937.41	0.00	1,967,953.39	496,937.41		0.00
IA	134,616.35	2,330,274.45	1,967,953.39	496,937.41		362,321.06
IA	134,616.35	2,330,274.45	1,967,953.39	496,937.41		362,321.06
a	496,937.41	0.00	1,967,953.39	496,937.41		0.00
a	315,479.97	0.00	1,937,255.21	315,479.97		0.00
b	35,657.34	2,217,077.84	1,937,255.21	315,479.97		0.00
b	98,524.78	79,338.89	29,938.03	147,925.64		279,822.63
c	147,925.64	0.00	29,938.03	147,925.64		49,400.86
c	33,531.80	0.00	760.15	33,531.80		0.00
d	434.23	33,857.72	760.15	33,531.80		0.00
d	0.00	0.00	0.00	33,097.57		33,097.57
e	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
e	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
f	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
f	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
g	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
g	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
IB	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
IB	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
a	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
a	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
b	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
b	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
c	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
c	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00

000937

d	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h	ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h	ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


 LIC. FRANCISCO ANTIZ CHAVE
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. MARGARITA VALDEZ JACOB
 COMISARIO DE LA JUNTA
 CENTRAL DE CONTABILIDAD Y SUS NOTAS, 2021-2024


 LIC. HILARIO CHAVEZ ACEVEDO
 DIRECTOR DEL SAPA TAR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

000038

V. Información presupuestaria, clasificada conforme a lo señalada en el artículo 93 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, y de la manera siguiente:

- A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y,**
- B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:**
 - a) Administrativa;**
 - b) Económica;**
 - c) Por objeto del gasto; y,**
 - d) Funcional y programática.**

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

SAPA Taretan

SAPA Taretan

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
I. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. PRODUCTOS	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	1,244,331.48	1,244,331.48	177,063.44
VI. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIII. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IX. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
X. AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
XI. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	1,244,331.48	1,244,331.48	0.00
						Ingresos Excedentes
						- 177,063.44

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL GOBIERNO	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	1,244,331.48	1,244,331.48	- 177,063.44
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	1,244,331.48	1,244,331.48	177,063.44
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	1,244,331.48	1,244,331.48	0.00
						Ingresos Excedentes
						- 177,063.44

COPIA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. ABONSO JANITZIO CHAVE
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE JACOB
COMISARÍA DE LA CUENTA



TEC. HILARIO CHAVEZ ACEVEDO
DIRECTOR DEL SAPA TAR

000142

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN


SAPA Taretan
SAPA Taretan

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO	EGRESOS				SubEjercicio
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
Administración	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	1,004,978.34	968,567.13
	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	1,004,978.34	968,567.13
					62,289.70
					62,289.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. ALFONSO JIMÉNEZ CHAVE
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARÍA GUADALUPE JACOB
COMISARIO DE LA JUNTA


TEC. HILARIO CHAVEZ ACEVED
DIRECTOR DEL SAPA TAR



000042

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

SAPA Taretan

SAPA Taretan

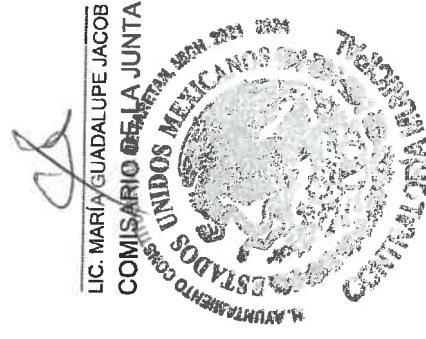
CLASIFICACIÓN ECONOMICA DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	EGRESOS MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SubEjercicio
1 Gasto Corriente	918,064.19	0.00	918,064.19	853,547.77	817,136.56	64,516.42
2 Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 Amortización de la deuda y disminución de Pasivos	26,681.70	0.00	26,681.70	151,430.57	151,430.57	- 124,748.87
4 Pensiones y Jubilaciones	122,522.15	0.00	122,522.15	0.00	0.00	122,522.15
	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	1,004,978.34	968,567.13	62,289.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. ARFONSO JAMITZIO CHAVE
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MARIA GUADALUPE JACOB
COMISARIO DE LA JUNTA



TEG. HILARIO CHAVEZ ACEVED
DIRECTOR DEL SAPA TAR

080943

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 833,193.18	\$ 0.00	\$ 833,193.18	\$ 568,883.05	\$ 530,458.53	\$ 264,310.13
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ 634,014.72	\$ 0.00	\$ 634,014.72	\$ 568,883.05	\$ 530,458.53	\$ 65,131.67
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 142,901.40	\$ 0.00	\$ 142,901.40	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 142,901.40
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PREVISIONES	\$ 56,277.06	\$ 0.00	\$ 56,277.06	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 56,277.06
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS						
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ART	\$ 32,756.01	\$ 0.00	\$ 32,756.01	\$ 181,762.16	\$ 183,142.34	-\$ 149,006.15
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 10,900.00	\$ 0.00	\$ 10,900.00	\$ 25,844.90	\$ 25,844.90	-\$ 14,944.90
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZA	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 168.00	\$ 168.00	\$ 1,832.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ 8,637.07	\$ 0.00	\$ 8,637.07	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 84,913.65	\$ 84,913.65	-\$ 76,276.58
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 5,218.94	\$ 0.00	\$ 5,218.94	\$ 31,377.80	\$ 31,377.80	-\$ 25,377.80
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEP	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 39,457.81	\$ 40,837.99	-\$ 34,238.87
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BASICOS	\$ 52,115.00	\$ 0.00	\$ 52,115.00	\$ 102,902.56	\$ 103,535.69	-\$ 50,787.56
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 7,800.00	\$ 0.00	\$ 7,800.00	\$ 5,278.62	\$ 5,278.62	\$ 2,521.38
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERV	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 25,891.00	\$ 0.00	\$ 25,891.00	\$ 67,006.31	\$ 67,006.31	-\$ 41,115.31
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONS	\$ 7,824.00	\$ 0.00	\$ 7,824.00	\$ 1,427.96	\$ 1,427.96	\$ 6,396.04
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 18,259.50	\$ 16,972.83	-\$ 13,259.50
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS OFICIALES	\$ 5,600.00	\$ 0.00	\$ 5,600.00	\$ 10,930.17	\$ 12,849.97	-\$ 5,330.17
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
	\$ 122,522.15	\$ 0.00	\$ 122,522.15	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 122,522.15

00044

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
AYUDAS SOCIALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ 122,522.15	\$ 122,522.15	\$ 122,522.15	\$ 122,522.15	\$ 122,522.15	\$ 122,522.15
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
DONATIVOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSION PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPEC	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PARTICIPACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CONVENIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 26,681.70	\$ 26,681.70	\$ 26,681.70	\$ 26,681.70	\$ 151,430.57	-\$ 124,748.87
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

000045

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 26,681.70	\$ 26,681.70	\$ 151,430.57	\$ 151,430.57	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL DEL GASTO	\$ 1,067,268.04	\$ 1,067,268.04	\$ 1,004,978.34	\$ 968,567.13	\$ 0.00	\$ 151,430.57	\$ 62,289.70

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. ALFONSO ANITIZO CHAVE
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


 LIC. MARIA GUADALUPE JACOB
 COMISARIO DE LA JUNTA
 COMISARÍA DE LA JUNTA
 GOBIERNO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAPETZAL, QUICHÉ, 2021-2024


 TEC. HILARIO CHÁVEZ ACEVED
 DIRECTOR DEL SAPA TAR

000046

MUNICIPIO DE TARETAN MICHOACAN

SAPA Taretan
SAPA Taretan

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DEL 01 DE ENERO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO	EGRESOS			SubEjercicio
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	
Programas	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	968,567.13
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	968,567.13
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	968,567.13
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,067,268.04	0.00	1,067,268.04	968,567.13

000000

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. ALFONSO JANITZIO CHAVE
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARÍA GUADALUPE JACOB
COMISARIO DE LA JUNTA


TEC. HILARIO CHAVEZ ACEVED
DIRECTOR DEL SAPA TAR



300040

VI. Información complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC, que se integra por el siguiente formato:

- A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

000049

**LIBRO DE INVENTARIOS DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS**

NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
51110000001	ARCHIVERO TRES CAJONES,	1	0.00	PZA.	0.00
51110000002	ESCRITORIO MARCA RODRI	1	0.00	PZ	0.00
51510000001	CPU HP PRO 6305 A MD A8-	1	12,427.22	PZ	12427.22
51110000003	ESCRITORIO CON 2	1	0.00	PZ	0.00
51510000002	IMPRESORA HP LASER JET	1	0.00	PZ	0.00
51510000003	MONITOR SAMSUNG	1	0.00	PZ	0.00
51510000004	CPU	1	0.00	PZ	0.00
51510000005	TECLADO	1	0.00	PZ	0.00
51510000006	BOCINAS	1	0.00	PZ	0.00
51510000007	IMPRESORA MATRIZ	1	0.00	PZ	0.00
51910000001	SUMADORA	1	0.00	PZ	0.00
51510000008	MONITOR LED 18.5"	1	1,714.10	PZ	1714.10
54910000001	MOTO	1	28,540.68	PIEZA	28540.68
54910000002	MOTO	1	13,809.50	PZA	13809.50
54910000003	MOTO	1	15,999.01	PIEZA	15999.01
59110000001	MOTO HONDA	1	10,000.00		10000.00
21120000001	LAPTOP LENOVO 3 1587MIL	1	14,658.00	4	14658.00
54910000004	moto Blanco/ verde	1	31,998.99	PZA	31998.99

Razonable protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. MARIA GUADALUPE JACOB
COMISARIO DE LA JUNTA



000950

VII. Para dar cumplimiento a la información financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:

1. Estado de Situación Financiera Detallado.
2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
4. Balance Presupuestario.
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:

- 6.a. Por Objeto del Gasto.
- 6.b. Clasificación Administrativa.
- 6.c. Clasificación Funcional.
- 6.d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos, mediante la siguiente desagregación:

- 7.a. Proyecciones de Ingresos.
- 7.b. Proyecciones de Egresos.
- 7.c. Resultados de Ingresos.
- 7.d. Resultado de Egresos.

8. Informe sobre Estudios Actuariales.

000051

Asunto: Se detalla Información.

Taretan Michoacán a 25 de octubre de 2022.

MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
P R E S E N T E.

Por medio del presente el que suscribe Tec. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan. Me dirijo a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que no se presenta el ANEXO 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas. Ya que este Organismo Operador **no ejecuta obra pública.**

Sin otro asunto en particular por el momento me despido de usted.

A T E N T A M E N T E:
DIRECTOR DEL SAPA TARETAN



TEC. HILARIO CHÁVEZ ACEVEDO

000052

Asunto: Se detalla Información.

Taretan Michoacán a 25 de Octubre de 2022.

MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
P R E S E N T E.

Por medio del presente el que suscribe Tec. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan. Me dirijo a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que no aplica en este 3er Informe Trimestral el ANEXO 2: RELACION DE GASTOS REALIZADOS EN OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACION DIRECTA, Ya que este Organismo Operador **no ejecuta obra pública.**

Sin otro asunto en particular por el momento me despido de usted.

A T E N T A M E N T E:
DIRECTOR DEL SAPA TARETAN



TEC. HILARIO CHÁVEZ ACEVEDO

Asunto: Se detalla Información.

Taretan Michoacán a 25 de octubre de 2022.

MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
P R E S E N T E.

Por medio del presente el que suscribe Tec. Hilario Chávez Acevedo, Director del SAPA Taretan. Me dirijo a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que no aplica en este 3er Informe Trimestral el **ANEXO 3: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS**; Ya que este Organismo Operador **no ejecuta obra pública.**

Sin otro asunto en particular por el momento me despido de usted.

A T E N T A M E N T E:
DIRECTOR DEL SAPA TARETAN



TEC. HILARIO CHÁVEZ ACEVEDO

000054

Pública de las entidades paramunicipales, serán los mismos que se establecen para la Administración Pública Municipal Centralizada, y deberán agregar copia certificada del Acta de aprobación de la Junta de Gobierno.

CAPÍTULO CUARTO DE LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES

Artículo 8. La Tesorería Municipal tendrá la responsabilidad de la integración de los Informes Trimestrales. Los titulares de las dependencias y de las unidades responsables de la Administración Pública Municipal Centralizada y Entidades Paramunicipales, deberán remitirle la documentación que les corresponda en el ámbito de su competencia.

Artículo 9. La forma de presentación de la información y documentos que integran los Informes Trimestrales, se establecerá en el ANEXO 1B:

FRACC	NOMBRE DEL DOCUMENTO	IMPRESO	PDF	EXCEL
I	Carátula	✓	✓	
II	Índice del contenido	✓	✓	
III	Acta de sesión del Ayuntamiento donde se aprueban los avances de los Informes Trimestrales		✓	
IV	Información contable CONAC	✓	✓	✓
V	Información presupuestaria CONAC	✓	✓	✓
VI	Información adicional CONAC		✓	✓
VII	Información de cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios. CONAC	✓	✓	✓
VIII	Información adicional ASM, referente a deuda pública (Anexo 1)		✓	✓
IX	Información referente a obra pública (Anexo 2 y 3)		✓	✓
X	Información referente a desempeño (Anexo 4 y 5)		✓	✓

Artículo 10. El contenido de los Informes Trimestrales, deberán integrarse por la siguiente documentación e información:

- I. **Carátula**, que deberá contener:
 - A) Nombre del Municipio;
 - B) Número de trimestre; y,
 - C) Nombre de los servidores públicos integrantes de la Administración Pública Municipal, durante el periodo correspondiente, en el siguiente orden:
 - a) Presidente Municipal;
 - b) Síndico;
 - c) Secretario del Ayuntamiento;
 - d) Tesorero Municipal;
 - e) Contralor Municipal;
 - f) Director de Obras Públicas; y,
 - g) Titular de la Entidad Paramunicipal.
- II. **Índice del contenido** de los documentos e información que integran los Informes Trimestrales;
- III. **Copia del Acta de sesión del Ayuntamiento**, certificada por el Secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación del Informe Trimestral correspondiente; y,
- IV. **Información contable**, con la clasificación siguiente:
 - A) Estado de Actividades;

- B) Estado de Situación Financiera;
- C) Estado de Variación en Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujo de Efectivo;
- F) Notas a los Estado Financieros (incluyendo las conciliaciones presupuestarias de ingresos y egresos); y,
- G) Estado Analítico de Activo.

V. **Información presupuestaria**, clasificada conforme a lo señalada en el artículo 93 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, y de la manera siguiente:

- A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y,
- B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
 - a) Administrativa;
 - b) Económica;
 - c) Por objeto del gasto; y,
 - d) Funcional y programática.

VI. **Información complementaria de acuerdo con lo establecido por el CONAC**, que se integra por el siguiente formato:

- A) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

VII. **Para dar cumplimiento a la información financiera** que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:

1. Estado de Situación Financiera Detallado.
2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
4. Balance Presupuestario.
5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de

Egresos Detallado, con la siguiente desagregación:

- 6.a. Por Objeto del Gasto.
- 6.b. Clasificación Administrativa.
- 6.c. Clasificación Funcional.
- 6.d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos, mediante la siguiente desagregación:

- 7.a. Proyecciones de Ingresos.
- 7.b. Proyecciones de Egresos.
- 7.c. Resultados de Ingresos.
- 7.d. Resultado de Egresos.

8. Informe sobre Estudios Actuariales.

VIII. **Información complementaria trimestral**, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por los anexos señalados en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO QUINTO

DE LOS ANEXOS DE LOS INFORMES TRIMESTRALES

ANEXO 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a los siguientes datos:

- A) Fecha de la contratación;
- B) Tipo de obligación;
- C) Fin, destino y objeto;
- D) Acreedor, proveedor o contratista;
- E) Importe total, desagregando capital e interés, a la fecha del reporte;
- F) Garantía otorgada;
- G) Plazo;
- H) Tasa a la que, en su caso, esté sujeta; e,
- I) El importe de amortización mensual.

ANEXO 2. Para la identificación de las obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal, invariablemente de la modalidad de ejecución adoptada, se deberán relacionar según el avance del trimestre que corresponda, conforme a lo siguiente:

- A) Identificación de las obras considerando:
 - 1. Nombre de la obra.
 - 2. Municipio.
 - 3. Localidad.
 - 4. Modalidad de ejecución.

5. Tipo de obra conforme a lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

B) Metas programadas determinando cantidad, unidad y beneficiarios;

C) Fuente de financiamiento señalando número o clave de identificación y descripción;

D) Identificación conforme a lo establecido por el CONAC describiendo:

- 1. Número de partida en correspondencia del Clasificador por Objeto del Gasto.
- 2. Nombre de la Unidad Responsable del gasto de la inversión pública.
- 3. Cuenta contable.
- 4. Definición de la obra como capitalizable o no

E) Estructura financiera aprobada;

F) Estructura financiera modificada;

G) Estructura financiera comprometida;

H) Estructura financiera devengada;

I) Estructura financiera ejercida;

J) Estructura financiera pagada;

K) Estructura financiera por ejercer;

L) En los incisos E, F y K, se deberá incluir el número y la fecha del Acta o documento donde conste la aprobación firmada por los servidores públicos que tengan tal atribución; y,

M) Del inciso anterior, se deberán presentar en copia certificada:

- 1. Programa Anual de Obra Pública.
- 2. Modificaciones del Programa Anual de Obra Pública. (Las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones y/o suspensiones de Obra Pública).
- 3. Montos y Rangos para la adjudicación de obra pública.
- 4. Montos y Rangos para la adquisición de materiales, bienes y contratación de servicios.
- 5. Aprobación para ejecutar obra pública por administración directa.



6. Aprobación de transferencias de recursos de un ejercicio fiscal a otro, correspondiente a obra pública del ejercicio fiscal que se informa.

En lo relativo a los incisos E, F, G, H, I, J y K, se registrará por cada obra el monto total, los montos correspondientes a ingresos de fuente local, participaciones y aportaciones federales, recursos de origen federal y estatal obtenidos mediante convenios, conforme a cada momento contable.

ANEXO 3. En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras públicas ejecutadas bajo la modalidad por administración directa, se integrará la relación de gastos realizados con la siguiente información:

- A) Nombre o descripción de la obra;
- B) Porcentaje de avance físico de la ejecución de los trabajos;
- C) Determinación de la obra como «bien de dominio público» o «bien propio»;
- D) Número o clave de la cuenta con la que se registró contablemente;
- E) Relación de pagos considerando como mínimo lo descrito a continuación:
1. Número de operación invariablemente si se trata de transferencia bancaria o cheque
 2. Número de asiento o del registro contable
 3. Fecha del asiento o del registro contable
 4. Número de la cuenta contable registrada por cada pago realizado
- F) Relación de comprobantes fiscales conforme a cada pago realizado, describiendo cuando menos lo siguiente:
1. Número del comprobante fiscal
 2. Fecha del comprobante fiscal
 3. Proveedor
 4. Concepto de las adquisiciones, arrendamientos o servicios, según el caso
 5. Unidad de medida
 6. Cantidad
 7. Precio unitario
 8. Impuesto al Valor Agregado
 9. Importe total por adquisición, arrendamiento o servicio
 10. Importe total por obra

ANEXO 4. En lo que respecta a la información programática y presupuestaria derivada del avance del trimestre que corresponda, deberá formularse la vinculación de los objetivos de los programas aprobados con los planes de desarrollo, conforme al informe del comportamiento del Sistema de Indicadores de resultados y del Sistema de Evaluación del desempeño, señalado en el artículo 88, fracción IV, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

ANEXO 5. Deberá integrarse el informe programático y presupuestario en cuanto al avance trimestral respectivo, del comportamiento de los proyectos de inversión y de prestaciones de servicios públicos multianuales, en correspondencia a lo establecido en el artículo 88, fracción V, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

Información complementaria Trimestral con relación a:

- A) Análisis y descripción de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con datos acumulados al último día del tercer mes del trimestre de que se trate;
- B) Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares contables mensuales correspondientes al trimestre de que se trate; y,
- C) Balanza de Comprobación del trimestre correspondiente.

CAPÍTULO SEXTO

DE LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Artículo 11. El Tesorero Municipal será responsable de la integración y presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales, conforme a lo establecido en el artículo 56, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, quien solicitará a los titulares de las dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada, la información necesaria en el ámbito de su competencia.

Artículo 12. Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática, contable y de deuda pública deberán presentar al calce, el nombre, cargo y firma de los servidores públicos siguientes: Presidente, Síndico, Tesorero y Contralor, de conformidad con el Anexo 1 del Capítulo Tercero, y del Anexo 1 del Capítulo Quinto de estos Lineamientos.

La información relativa a la obra pública, de conformidad a los ANEXOS 2 y 3, de los CAPÍTULOS TERCERO Y QUINTO, deberá estar firmada por el Presidente, Tesorero, Contralor y Director de Obra Pública o su homólogo.

Lo relativo a la información programática y presupuestaria, de conformidad a los ANEXOS 4 y 5, deberá estar firmada por el Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación, Síndico, Tesorero y Contralor.

Artículo 13. Los titulares de las Entidades Paramunicipales, que tengan personalidad jurídica y patrimonio propio, deberán de generar y ordenar la información, conforme a los presentes

300157

**ANEXO 7: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS
QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES**

Nº	NOMBRE DEL DOCUMENTO	IMPRESO	MAGNÉTICO
1	Estado de Actividades //	SI	SI
2	Estado de Situación Financiera //	SI	SI
3	Estado de Variación en la Hacienda Pública //	SI	SI
4	Estado de Cambios en la Situación Financiera //	SI	SI
5	Estado de Flujos de Efectivo //	SI	SI
6	Notas a los Estados Financieros; (De Desglose, de Memoria y de Gestión) //	SI	SI
7	Estado Analítico de Activo //	NO	SI
8	Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados	NO	SI
9	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos /	NO	SI
10	Relación de los bienes que componen el inventario municipal	NO	SI
11	Informe respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por el municipio	SI	SI
12	Anexo 1: Reporte de la Aplicación de la Deuda Pública Adquirida para Inversiones Públicas Productivas	SI	SI
13	Anexo 2: Relación de Gasto Realizados en Obras Ejecutadas por Administración Directa	SI	SI
14	Anexo 3: Relación de Obras Ejecutadas Durante el Ejercicio Fiscal	SI	SI
15	Anexo 4: Modificaciones Presupuestarias Realizadas Durante el Ejercicio Fiscal	SI	SI
16	Anexo 5: Vinculación de Objetivos	SI	SI
17	Anexo 6: Informe del Avance Programático Presupuestario	SI	SI

No aplica

No aplica

900958